

## El problema La pena capital

Más que por ser asunto que preocupa la opinión, por serlo de actualidad, escriben hoy casi todos los periódicos, y habla, naturalmente, la gente que los lee, de los debates comenzados en el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en definitiva el proceso por los sucesos de Cullera.

No quiero decir que á la opinión le sea indiferente lo que ese alto Tribunal haga y acuerde, sino que para ella no hay duda, que la conciencia nacional ha condenado á los actores principales de tan bárbaro crimen. El propio «Liberal», testigo de mayor excepción, reconoce que en aquella siguen vivas como cuando la prensa dió las primeras noticias de la tragedia, éstas dos impresiones: de piedad hacia las víctimas, hacia el juez, el actuario y el alguacil inmolados en el ensayo comunista, y de horror hacia sus matadores.

Esto, después de una campaña intensa y extensa de prensa, de mítines, de solicitudes públicas y privadas en beneficio de los reos, y cuando se ha procurado apelar á todos los expedientes para que la misericordia invada la zona de la justicia, dice más que cuanto pudiéramos decir nosotros respecto del juicio de la opinión.

En cuanto á los políticos que bullen y fermentan por los pasillos y salones de las Cámaras, con tristeza reconocemos que no conceden tanta importancia al asunto por irles en él la vida á varios hombres, ó por temor de que se ofrezca, al liquidarlo, un ejemplo de lenidad que haga posible la aparición de nuevos cráneos en el volcán que se exteriorizó en Barcelona y en Cullera, como por las derivaciones que pudiera tener en el seno del gabinete, habida cuenta de la actitud en que se supone colocados á algunos consejeros, y de la difícil posición del señor Canalejas para que pueda armonizar sus convicciones personales, de viejo sentidas, y manifestadas y de reciente reiteradas, con sus deberes de gobierno.

Si el problema no tuviera esa incógnita seguramente que en presencia de él no sentirían aquellos frío ni calor.

Pero esos políticos, ahora, como casi siempre, no representan la opinión española. La parte de ésta que cree que hay derecho á discutirlo todo y de consiguiente á hacerlo todo, solicita el indulto invocando la misericordia y hasta la justicia.

Los que creen que en una sociedad donde no haya algo sagrado é inviolable que está por encima de las disputas humanas se impone como consecuencia el caos, ya que en el hombre real, como ha dicho bellamente un insigne orador, no están separados la inteligencia que piensa, la voluntad que quiere y el brazo que ejecuta, entienden que por doloroso que sea, no hay remedio que fortalecer la autoridad haciendo que resplandezcan la justicia, y acatar y cumplir por ende los fallos de los tribunales.

Ese y no otro es el problema. Casa secundaria es que el señor Canalejas falte una vez más á sus compromisos de la opinión ó del poder. Lo que se vá á ver ahora es si á las rebeliones antisociales de abajo se responde ó no arriba con la flojedad. Y á esa respuesta están atentos los dos sectores, — hemisferios debiéramos decir, pues las zonas de escepticismo no tienen verdadera importancia, — de la opinión española.

III y último. No bastaría para obtener los apetecidos efectos de la restauración del orden y defensa de la sociedad la reclusión perpétua? No.

¿Si el terror de la muerte no es bastante para apartar á nuestros malvados de cometer crímenes los más espeluznantes, el temor del presidio les detendrá en el camino de malvad? De ningún modo.

El temor de la cárcel perpétua no es suficiente; ya porque no priva de todos los bienes presentes, ya porque siempre deja en el camino la esperanza de que el castigo no será perpétuo en realidad. La cárcel perpétua se puede convertir en temporal, merced á un indulto, á una fuga, etc.

Tenemos en nuestro poder la historia, que enseña que los pueblos, así antiguos, como modernos, han considerado que el único remedio impracticable para la conservación de la sociedad es la pena capital. Prescindiendo, por no alargarnos demasiado, de la pena de muerte que el pueblo de Israel, por mandato del Señor, imponía á los asesinos y á otros criminales, la historia nos ofrece en tiempos más próximos ejemplos notables del sentir de las naciones en esta materia.

En el año 1789 el Emperador de Alemania quitó del Código la pena de muerte, se notó en seguida un tan gran aumento de criminalidad, se multiplicaron de tal suerte los asesinatos, que fué preciso á instancias de los tribunales, restablecer la pena de muerte, lo cual bastó para que inmediatamente disminuyesen los crímenes.

No han pasado muchos años desde que Francia y Suiza abolieron la última pena y... también se han visto obligados á restablecerla; porque por aquella supresión aumentaron los crímenes hasta en extremo inconcebible.

Estamos persuadidos que se podría suprimir la pena capital, ó por lo menos raras veces se encontraría motivo para aplicarla, con tal que se suprimiesen las causas y circunstancias que engendran miles de delitos; la propaganda del anarquismo, la prensa impía, los espectáculos escandalosos, el odio de clases, la ignorancia de los más elementales principios de religión y de conciencia; y por otra parte se fomentase el espíritu cristiano, la verdadera cultura y la genuina moralidad que vino á traernos Jesucristo verdadero autor y sosten de la sociedad.

F.

## Perdón cristiano

Innumerables son con toda seguridad los telegramas recibidos por el gobierno intercediendo á favor de los desgraciados reos de Cullera, pero pocos tan interesantes como el que copiamos á continuación:

«Presidente Consejo ministros. — Madrid.

Viuda é hijo habilitado Fernando Tomás, obediendo sentimientos católicos, perdonan asesinos y ruegan á V. E. por nuestro conducto aconseje indulto reos Cullera. — Diario de Valencia.

De este telegrama debieran enterarse los pobres sentenciados; tal vez aprenderían donde anida la verdadera nobleza de sentimientos: si en el seno de la Iglesia por ellos tan despreciada, ó en los pechos de ciertos políticos que empujan al pueblo para aprovecharse de todo, aún de las sentencias de muerte, en favor de bastardos móviles políticos.

## CRÓNICA DE BERLÍN

### Sos berlineses se divierten

Por Berlín ha cruzado una ráfaga de alegría loca, desatada. La ciudad del orden, la ciudad disciplinada se ha sentido durante unas horas invadida por el desconcierto y la algarabía, aiocada pareja que sufrió los rigores del destierro... Berlín ha festejado á Sn. Silvestre y ha cerrado con estos festejos el Weichnachten.

Nada más interesante que las fiestas de Noche Buena en Berlín. Con un mes de anticipación, comienzan los preparativos. Los comercios y bazares colocan en sus escaparates grandes cartelones, reclamos inverosímiles anunciando géneros para Weichnachten. Antes tuvieron la mercantil precaución de quitarles las viejas etiquetas, y ponerles otras, con los precios más altos.

Al anochecer, todas las bocacalles de la Friedrichstrasse acude una nube de mercaderes ambulantes, con juguetes mecánicos y otras baratijas. Los buenos berlineses y berlinesas, forman grupos al rededor de un muñeco que salta, oyen con religioso silencio los fogosos discursos de un vendedor y boquiabiertos y regocijados las diabólicas transformaciones de un prestidigitador. Dentro de los comercios la animación es extraordinaria. Todo berlinés que se estime en algo, tiene que estrenar en Navidad y deba ayudar á que los demás estrenen. Los regalos entre parientes y amigos tienen en estos días algo de obligatorio. A todas horas se ven graves señores con cuatro paquetes en cada mano y voluminosas señoras que no caben en la plataforma de los tranvías con todos sus envoltorios. Ya se sabe Weichnachten se acerca.

Una mañana, al salir de casa, una sorpresa nos aguardaba; la acera está llena de pinos, cruzamos este bosque improvisado aspirando el fuerte y sano aroma que despiden, tal vez pensamos en nuestro pueblo y en nuestra infancia, tal vez se nos viene á los labios el conocido verso de Hiene «Eein Fichtenbaum steht cinsam» y por unos momentos soñamos despiertos con la lejána palmera; aunque no sea del *morgenland* precisamente.

Pero estos arranques poéticos duran poco. Nos saca de nuestro idealismo una reñida disputa. A nuestro lado un caballero, al que rodean una y cuatro niños, regatea el precio de uno de aquellos pinos, ha medido su altura, corresponde á la del techo del comedor, la señora y los niños están encantados con la forma del pino... por fin se entienden, era cosa de unos peniques el árbol quedó comprado, desde aquel momento el árbol es una preocupación en aquella casa. Se revuelven los armarios, se sacan de sus rincones mil y objetos de cristal, unos blancos, otros coloreados de rojo, azul, ver cadenas, bolitas, lémperas, estalacitas, angelitos... pero no, no hay bastante, se compran otros nuevos y muchos, muchos hilos plateados, dorados... El árbol es la conversación obligada... acabada la cena la familia toda se dedica á adornar el árbol. Hay que colgar todos los cristales y los hilos de sus ramas; hay que llenarlos de fruta; después hay que poner velitas, muchas velitas. En estos menesteres se consumen dos ó tres noches. La última los niños quieren que se enciendan las velas. El padre dice que no. Es Weichnachten, es

la noche buena. Los niños se callan y algo tristes se duermen soñando en Weichnachten.

Noche silenciosa, santa Todo duerme, solo vela Aquella santa pareja...

José, querido José, Como cuidaste del niño Cuidame.

Desde el viejo que acaba de contar su eterno episodio de la guerra franco-prusiana hasta los pequeñuelos que apenas saben hablar todos cantan estas melodías tiernas, mecánicas, profundamente poéticas. El árbol con sus mil luces que reverberan en los cristales y en los hilillos de papalata y oro preside la fiesta. Ya no es el árbol de la selva que azota el viento, y la nieve cubre. El árbol de noche buena es un objeto sagrado, todos le contemplan con piadosa veneración, no temáis que nadie le vuelva las espaldas, sería profanarlo... De algunos ojos brotan las lágrimas... Es un espectáculo emocionante, profundamente conmovedor. No importa que algunos de aquellos hombres ó mujeres sean partidarios del pastor ateo Jato, ó que pertenezcan á las sociedades monistas... La melodía empieza de nuevo y ellos cantan con sincera emoción.

José, querido José como cuidaste del Niño cuidame.

Cansados de cantar, saca sus regalos. La alegría es inmensa, indescriptible. Todos celebran su suerte con las más encarecidas alabanzas, todos hablan, todos gritan á un tiempo. De repente, un silencio absoluto. Un poeta de la familia, ha compuesto unos versos (muy malos, por lo general) en que hay una estrofa para cada uno de los presentes, y se dispone á declamarlos. Cada estrofa es escogida con una explosión de aplausos y de risa... mientras tanto se reparten pastas y cervezas sin cesar. Ya muy avanzada la noche se cantan por última vez alrededor del *Christbaum* las últimas melodías...

Noche silenciosa y santa. Todo duerme, solo vela.

San Silvestre es el epiflogo de estas fiestas. Se encienden por última vez las luces del árbol, se pasan las primeras horas de la noche cantando bailando y jugando á prendas. Una alegría espontánea, franca, se refleja en todos los semblantes que de cuando en cuando se vuelven impacientes al reloj. Cuando las dos saetas se van á juntar en las doce, se abren todos los balcones y ventanas. Cada cual ha llenado su copa de vino ó de cerveza, y con ella en la mano, asomado en la calle, espera en silencio. Al sonar la primera campanada de las doce, explota un ruido ensordecedor, se oyen chocar las copas y gritar desahoradamente desde cada ventana *Prosit neu Jahr* «que aproveche el año nuevo», y se disparan cohetes, y se encienden bengalas y se palmea y vocea sin cesar «Prosit neu Jahr». En las calles céntricas se aglomeran miles y miles de personas que gritan como energúmenos «prosit neu Jahr». Hasta el obeso policía de empujados bigotes y fruncido entrecejo, que con alzar la mano, detiene miles de carruajes, agita ahora su reluciente casco y dice al transeunte «prosit neu Jahr».

Por Berlín ha pasado una ráfaga de alegría loca, desatada... Pueblo ideal que ha sabido unir según el consejo

## Patriotas de café



—Aseguro á V. que si de mi dependiera no quedaba ni un moro.  
—¿Qué iba V. á hacer?  
—Bautizarlos.

del Evangelio la candidez de la peloma con la astucia de la serpiente, ya se explica el secreto de su poder y de su grandeza. El secreto está en ese árbol de noche buena, con el que sueñan, al que venera, por el que se afana. Mientras enciende todos los años sus velitas, mientras cante á su alrededor melodías tiernas, es decir, mientras conserve vivo el culto del hogar, podrá repetir las famosas palabras del Canciller de Hierro. Los alemanes temen á Dios; pero no temen á nadie más sobre la tierra.

ARTIEDA.  
Berlín, 1.º de Enero de 1912.

## Provisión de Curatos

En el número extraordinario del «Boletín Oficial Eclesiástico que acabamos de recibir, leemos la siguiente R. O. del ministerio de Gracia y Justicia.

Ilmo. Señor:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobación á las propuestas elevadas por V. I. para la provisión de los Curatos vacantes en esa diócesis, y nombrar á los sacerdotes que ocupen el primer lugar en las ternas en la forma siguiente:

### Curatos de término

Para el de la Catedral de Gerona, á don José Gironella y Corominas.

Santa Susana del Mercadal de Gerona, á don José Cervera y Abras.

Blanes, á don Antonio Adroher y Cortada.

Pelafrugell, á don Miguel Serra y Seriná.

Torroella de Montgrí, á don Narciso Camps y Pericay.

### Curatos de segundo ascenso

Para el de Arenys de Munt, á don Narciso Farró y Vilanova.

Bagur, á don Jaime Arcelos y Roure.

Pals, á don Juan Ferrés y Puntonet.

La Escala, á don Carlos Costa y Albert.

Camprodón, á don José Espigoler y Brugada.

### Curatos de primer ascenso

Para el de Armentera, á don José Esteve y Prats.

Argelguer, á don Francisco Bedosa y Ventura.

Cerviá, á don Fernando Albert y Sabaté.

Castellfollit, á don Francisco Isern y Jordá.

Caldas de Malavella, á don Eduardo Puntonet y Serra.

Fornells, á don Ramón Colobrans y Avellana,

Celler de Anglés, á don Juan Folliá y Taberner.

Peratallada, á don Joaquín Masó y Quintana.

San Esteban de Bas, á don Juan Castañer y Boada.

San Cristóbal Las Fonts, á don Ángel Sauquer y Brangarí.

Santa Cristina de Aro, á don José Puig y Vilaseca.

Tossa, á don José Riera y Riera.

Tortellá, á don Vicente Pujol y Casals.

Vilatorrada, á don Pedro Palomeras y Costa.

### Curatos urbanos de entrada

Para el de Aiguaviva, á don Andrés Cañm y Fuster.

Vilví, á don Gil Rossell y Rieradevall.

San Feliu de Buxalieu, á don Juan Soler y Turet.

Baget, á don Pedro Jordá y Pratsevall.

Camplonch, á don José Costas y Pernal.

Contestins, á don Joaquín Pararols y Estany.

Fogás, á don Miguel Triadú y Clañach.

Garrigolas, á don Narciso Miró y Peya.

Las Escalulas, á don José Orri y Novas.

San Julián de Llor, á don Carlos Falgueras y Muntalat.

Mieras, á don Antonio Gratacós y Bosch.

Pau, á don José Farrés Junvent.

Mianegas, á don Juan Corominas y Saulí.

Oriols, á don José Batlle y Darna.

Palau Sator, á don Ramón Vidal y Bassols.

Salitja, á don José Forn y Puigmiquel.

Sils, á don Juan Fortiá y Escarrá.

San Medir, á don José Suñer y Albert.

Torrent, á don Juan Jordá y Casadevall.

Vilamaniscle, á don Francisco Vidal y Matas.

Viure, á don Rafael Planadecursach y Deu.

Vilademuls, á don Miguel Ponsí y Brugués.

Vulpellach, á don Enrique Surada y Vicens.

Saus, á don Luis Genís y Campos.

San Daniel, á don Juan Canadell y Querra.

Oix, á don José Mercader y Taberner.

Quart, á don José Sans y Saseras.

San Acisclo de Vallada, a don Rafael Pla y Puigvert.

**Curatos rurales de primera clase.**

Para el de Beuda, a don Juan Plana y Surribas.

San Acisclo de Collort, a don Ramón Torrent y Masegú.

Fellinas, a don Simeón Pou y Callis.

La Tallada, a don Julián Martí y Molas.

Orfans, a don Ramón Mitjá y Francesca.

Sadernas, a don Pedro Casals y Esparch.

Salas, a don José Bertrán y Punsati.

Vilfraser, a don Jaime Borriser y Roger.

La Barroca, a don Amerio Torró y Serra, a don Juan Font y Arola.

**Curatos rurales de segunda clase.**

Para el de Bolós, a don Antonio Pijoan y Masdevall.

Cassà de Pelràs, a don Francisco Jordá y Planss.

Centenys, a don Francisco Grau y Roca.

Castellur de la Montaña, a don Baudilio Pelegrí y Badía.

Fontclera, a don Enrique Purcalla y Menció.

Santa María de Finestras, a don Juan Vilamañá y Baixeras.

Los Horts, a don Esteban Soy y Pladeveya.

La Estela, a don Ricardo Serra y Bosch.

Lo Clot, a don José Bulmaña y Doménech.

Santa Cecilia, a don Pedro Baleri y España.

Caixàs, a don José Carrera y Pratsevall, y

Riudellots de la Creu, a don Pedro Agustí y Carles.

De R. O. lo digo a V. I. para su conocimiento y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán por este Ministerio las correspondientes Reales Cédulas.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 6 de Diciembre de 1911.—José Canalejas.—Sr. Obispo de Gerona.

Lo que se hace público para conocimiento de los agraciados, advirtiéndoles que, si alguno no admitiere su respectivo nombramiento, presente por escrito ante Nos, formal renuncia del mismo dentro del término de diez días, contados desde el presente, discurridos los cuales se tramitará de oficio la saca de las correspondientes Reales Cédulas.

Gerona, 12 de Enero de 1912.

**EL OBIASPO**

El Exmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, en uso del patronato eclesiástico que le corresponde en la actual vacante sobre la parroquia de Viladesens, urbano de entrada, se ha servido nombrar Párroco de la misma al Rdo. don Damián Plana y Solanich, que ocupaba el primer lugar de laterna que le fué presentada por el Ilmo. Prelado Diocesano.

Gerona, 11 de Enero de 1912.

Lic. Estéban Canadell, Secretario.

Felicitemos muy sinceramente a los agraciados y les deseamos buen acierto en la dirección de sus nuevos Curatos.

**AGRICOLAS**

En la mayoría de los pueblos vitícolas de nuestra región se han efectuado las elecciones para nombrar los delegados locales y representantes que habrán de asistir a la Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña y que según dijimos en otra reseña debe celebrarse en Barcelona a mediados de Febrero.

En Reus se trata de celebrar semanalmente un mercado cerdío-bobino y anar, el cual se instalaría en uno de los pasos laterales del Paseo de la Misericordia.

Nos comunican desde Alicante que se va animando el mercado de vinos, por efectuarse algunas operaciones de compra venta, siendo bastante activo el movimiento de embarque. La exportación de naranjas ha continuado, pues se paga bien, así como la uva de mesa.

Escriben de S. Pedro de Ribas que en estos últimos días se ha vendido una importante partida de vino tinto a un negociante de Barcelona, al precio de 22 pesetas carga. También se han realizado algunas operaciones en blancos a 7 y 8 reales grado.

**GENERALES**

De ORFANS:

Ha produït bona impressió en aquesta població el veurer que van endavant y tan depressa els treballs de construcció del segon tros de la carretera de Faras a sant Miquel de Fluviá, de manera que la primera brigada de treballadors ha arribat ja prop d'aquest poble o siga a la Casa dels Moros qu' es ahont fa cap y terme dit segon tros.

La casa dels Moros es un petit edifici arruïnât que com indica el seu nom y explica una tradició aquí molt sabuda, havia servit, en temps de la dominació aràbiga, de refugi dels moros, o cristians, que això es dubia, més lo que sembla cert es que data d'aquell temps.

Alguns del país volen donar-li la categoria de palau dels moros y no sens motiu, ja que al seu costat passa un petit torrent que se anomena el Torrent-Palau y que segurament d'aquest antiquíssim edifici reb el nom.

¡Lástima! La carretera en construcció, embesteix la Casa dels Moros de front, y dintre pochos dias no quedarà rastre d'ella, donchs que el pich des trufidor ha comensat ja a ferne runes.

Al dir això no es qu' es vullia suposar-li merit arqueològic puig que no 's creu ne tinga cap mena, solament manifestar la temensa de que al desaparèixer les ruïnes, se perdi també la tradició de tans anys, ja que el Torrent-Palau ab tot y 'l seu nom, no es fàcil tinga prou valiment per conservar-la.

¡Tan hermoses que son aquestes tradicions dels pobles!

Por corta y sustracción de leña del bosque «Boga» del término de Las Planas, han sido denunciados al Juzgado municipal de dicho pueblo los vecinos del mismo Manuel Expósito Expósito y Juan Font Rafart.

Ha sido detenido el joven Gerónimo Buenaventura Mallá, por haber interceptado con una piedra y en el kilómetro 10 la línea férrea de San Feliu de Guixols.

El vecino de Jafré Martín Grau Majó, ha sido denunciado por uso de arma careciendo de la correspondiente licencia.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con creosota la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Francos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

La Ciencia Tomista.—Acaba de llegar a nuestras manos el número XII de esta publicación, gloria de la ciencia española y de los religiosos que la redactan, que en menos de dos años ha logrado aventajar a todas las que con fin análogo se publican en nuestra patria y no ciertamente con novedades peligrosas; sino explotando la mina de oro purísimo de nuestra ciencia tradicional y haciendo converger las luces de los procedimientos modernos al esclarecimiento de los problemas fundamentales y de perenne actualidad. Dicho sea todo esto sin propósito de adulación y sin ánimo de rebajar en nada el mérito de otras revistas similares.

En el número que tenemos a la vista

repleto de ciencia y de noticias de grande interés encuentra el lector materia abundante de meditación y estudio para muchas semanas. En doscientas páginas de letra menudísima se exponen estudios de crítica escrituraria sobre los Protoevangelios hoy tan en boga y objeto de tantas investigaciones; novedades históricas de grande interés sobre hechos ignorados de la vida del gran épico cristiano Fr. Diego de Hojeda; profundas y atinadas consideraciones sobre la supremacía del Romano Pontífice; el comienzo de un estudio interesantísimo sobre la crisis religiosa por que atraviesa la Alemania actual, y un extracto del pensamiento de Santo Tomás, sobre la música religiosa.

Sigue una síntesis de Teología histórica en que se da la última palabra de la ciencia sobre temas tan interesantes como los orígenes del cristianismo, la cristología, la eclesiología, los sacramentos, y la mariología, y un boletín de literatura hispano americana en que se juzga con imparcialidad y acierto las últimas producciones poéticas de los vates americanos de nuestros dias. Hay además 44 páginas de crónicas extranjeras destinadas a reseñar los acontecimientos científicos sociales del mundo entero en los últimos meses y el extracto de 51 revistas con unas páginas de bibliografía.

Aunque los temas son tan variados, todos los trabajos son profundos, densos y de abundantes enseñanzas aun para los muy doctos, por ser la labor de especialistas dedicados al cultivo intenso de una parcela del dilatado campo de las ciencias eclesiásticas.

**DE ROSAS.**—Las obras del puerto han concluido. La importancia de ellas no cabe ponderarla, apesar de que la población no la sepa apreciar. Rosas, es lástima permanezca en este estado de limbo ó semi primitivo! Tanto como se presta para ser una de las mejores, sino la mejor de la costa azul! En fin...

—El Colegio de las Hermanas Hijas de Jesús, celebró, durante las vacaciones de Navidad y Reyes, dos fiestas ó festivales infantiles de gran trascendencia pedagógica y moral, y que vienen a probar la obra educativa é instructiva que llevan a cabo dichas religiosas. Quizás Rosas no aprecie ó no sepa apreciar el trabajo impropio que para tan altos fines se lleva a cabo en el meritado Colegio. El público no escaseó llenando el teatro y aplaudiendo la habilidad de las educandas, que representaron muy bien dos dramas, y, además dijeron muy bien varios diálogos de buen sentido pedagógico. La población no tardará en recoger el fruto del esfuerzo que implica la obra de las Religiosas Hijas de Jesús.

—Acaba de fijar su domicilio en esta población el conocido médico don P. Vila Gibert, que antes era titular de Vilajuiga. Bienvenido sea, y que le sea grata la estancia entre nosotros.

**Locales**

En la madrugada de ayer y en la cuneta de la carretera de Santa Eugenia cerca del barrio «La Rodona» fué hallado cadáver un transeunte que resultó llamarse Juan Pinet y ser vecino de Santa Coloma. Creese fallació de muerte natural.

El Juzgado de Instrucción personose en el lugar del fúnebre hallazgo, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial del Cementerio para serle practicada la autopsia.

Ha sido trasladado a las oficinas de esta Comandancia, el sargento de la Guardia civil don Domingo Delgado que hasta la actualidad desempeñaba un cargo en la Comandancia de Barcelona, habiéndose nombrado, para sustituirle, el sargento don Juan Noguera que prestaba sus servicios en el vecino pueblo de Sarriá.

Está enfermo de gravedad habiéndose administrado el Viático en la ma-

ñana de ayer, el conocido peluquero, nuestro amigo y suscriptor, don Tomás Cot.

Hacemos votos por su alivio y restablecimiento.

La sucursal que la casa de seguros E. Ges de Barcelona tiene en esta ciudad, nos ha obsequiado con un almanaque de pared de los que reparte entre sus numerosos abonados. Agradecemos el obsequio.

Son verdaderamente artísticos los almanques que reparte a sus clientes la Compañía Interurbana de Teléfonos, de los cuales nos ha remitido un ejemplar que agradecemos.

La Juventud Tradicionalista de esta ciudad convoca desde estas columnas a sus asociados, para la reunión general que tendrá lugar el próximo domingo a las 2 y media con el fin de renovar la Junta directiva.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo arrendatario de contribuciones de esta provincia, don Enrique Roca. En lo sucesivo, las oficinas recaudatorias de las distintas zonas que comprende la provincia, quedarán establecidas en las capitales de los distritos, en la siguiente forma: la de Gerona, recaudador don Ramón Cros; oficina, calle de Cort Real, bajos. La de Figueras, recaudador, don Francisco Roca; oficina, calle Marull, 8. La de La Bisbal, recaudador, don Aniceto Barceló; oficina, plaza de Salmerón, 4. La de Olot, recaudador, don José Roca; oficinas, calle de San Rafael, 24. De Puigcerdá, recaudador, don Lorenzo Suñé; oficinas, plaza Mayor, de la villa de Ripoll. La de Santa Coloma de Farnés, recaudador, don Antonio Albert; oficinas, travessa Delde.

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 185 a 188 de la *Ceografía General de Catalunya*, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

En los expresados cuadernos termina la descripción de Tarragona el señor Morera, y sigue la Agricultura el señor Maspons y Comarasa, conteniendo infinidad de fotografías.

La Junta Directiva de la Sociedad «Gerona Esperantista» invita a sus socios a la reunión general que tendrá lugar el próximo Domingo, 14 cte. a las 2 y media de la tarde en su local social. La Junta agradece de antemano la asistencia.

La sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada ayer tarde por la Corporación municipal fué presidida por el Alcalde señor Vallès y asistieron los concejales señores Bassols, Cruañas, Oviado, Martorell, Norat, Tuyet, Rohí, Catalá, Font, Noguera, Canet, Amich, Bellsolá y Encesa.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior con varias observaciones del señor Martorell y una del señor Bassols.

El señor Amich escusó la asistencia del señor Gifre a la sesión.

El señor Martorell interesó que antes de entrarse en la orden del día se discutiera con caracter urgente una proposición que presentaba encaminada a modificar la manera de confeccionar el padrón para la cobranza del arbitrio sobre inquilinato, sobre la que el señor Bassols se opuso a la urgencia de su discusión por cuanto entendía era menester estudiarla y el señor Bellsolá anunció que votaría en contra del fondo de la misma por entender que implicaba una modificación del presupuesto.

El señor Font expuso que en lugar de aprobarse la urgencia de la proposición del señor Martorell, podía prorrogarse el plazo de presentación de las hojas para dicho padrón interin se estudia lo propuesto por aquel.

En vista de lo expuesto por los referidos ediles el señor Martorell pidió que no ser estimada la urgencia se acordase de conformidad con lo expuesto por el señor Font, hasta que hubiese tomado resolución respecto su proposición.

Por diez votos contra cinco se acordó no haber lugar a la urgencia y por unanimidad que pasara la proposición del señor Martorell a estudio de la Comisión y se prorrogara el plazo de presentación de las hojas padronales en la forma indicada.

Fueron aprobadas varias relaciones de jornales y cuentas importantes 1011'57 ptes.

Se aprobó el extracto de acuerdos correspondientes al mes de diciembre último para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Junta Provincial de Sanidad trasladando un acuerdo de la misma de 15 de diciembre próximo pasado, por el que se interesa la colocación de aparatos esterilizadores del agua en los establecimientos de beneficencia y en la central de la empresa de aguas potables, en previsión de futuras epidemias.

Leyéronse varios dictámenes emitidos por las comisiones del anterior Ayuntamiento pendientes de discusión y a instancia del señor Font se acordó pasarlos de nuevo a las respectivas comisiones de la actual corporación para proceder de nuevo a su estudio.

Se acordó conceder a doña Margarita Padrosa, viuda del guardia municipal don Juan Fornells, la pensión procedente, que importa 403'33 ptas.

Pasó a la Comisión una proposición del señor Amich relativa a la creación de una caja municipal de pensiones, subvencionada por el Ayuntamiento.

El mismo curso siguió una moción del señor Bassols interesando se instale el teléfono en el despacho del Presidente de la Audiencia Provincial, con cargo al presupuesto carcelario.

Leyóse una comunicación del administrador del arbitrio sobre carnes acompañaudo, para su aprobación, las actas originales correspondientes a dos conciertos verificados con algunos tabajeros y cortantes del extraradio de esta ciudad, para la matanza de reses cerdales durante el corriente año, que importan 200 y 1055 ptas., siendo este último concierto el perteneciente a los del Puente Mayor.

El señor Encesa, basándose en el contingente de vecinos del Puente Mayor, dijo que encontraba perjudicial para los intereses del Ayuntamiento la cantidad señalada a los cortantes y tabajeros de dicho barrio para pago del concierto, por cuanto de sus cálculos les correspondería abonar 3597 ptes., y aun cuando de esta cantidad se rebajase el cincuenta por ciento conforme autoriza la ley, quedarían 1798'50 pesetas, suma mucho más crecida que la fijada por el administrador del arbitrio sobre carnes.

El señor Font, por la Comisión de Hacienda, manifestó que esta había aprobado lo propuesto por el referido administrador, ateniéndose a los antecedentes que obraban en Secretaría sobre este asunto y sobre todo considerando el importante aumento que sobre los anteriores se había introducido en el concierto de que se trata.

El señor Bellsolá dijo que encontraba justificado el concierto por 1055 pesetas.

Intervinieron los señores Vallés, Oviado, Font y Martorell y se acordó pasar de nuevo el dictamen a estudio de la comisión de Hacienda a fin de que esta con los nuevos datos aportados por el señor Encesa y vistándose con los interesados, resolviera lo que estime conveniente respecto el tipo del concierto.

Por diez votos contra cuatro fué desechada una proposición del señor Martorell pidiendo nuevamente que las sesiones municipales así las de primera como las de segunda convocatoria se celebren a las siete de la tarde por los perjuicios materiales que le irroga el que tengan lugar a la hora acordada por el Ayuntamiento.

Con el voto en contra del señor Martorell acordóse dispensar en el pago de los arbitrios municipales correspondientes a la matanza de dos reses cerdales, a las Hermanas Veladoras de

San José y a las Hermanitas de los Pobres.

El señor Martorell recordó a la presidencia el acuerdo de la corporación relativo a la petición de indulto para los presos de Cuñera, en el caso de que se confirmase por el Supremo la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Sueca, contestándole la Presidencia que lo había cumplimentado ya por haberse enterado del fallo condenatorio, hecho público por la prensa.

El señor Font dijo, que si había medio hábil se hiciera constar al pedir el indulto de referencia, la protesta de la Corporación por la enormidad de los delitos cometidos por los reos de Cuñera.

Agradeció el señor Martorell a la Presidencia el haberle sido entregadas las insignias correspondientes al cargo de concejal, preguntando seguidamente a los demás ediles si todos ellos las han recibido y si ellas son de la misma calidad y tamaño, puesto que sabia que existen insignias de dos categorías distintas.

La presidencia manifestó que al ocupar la Alcaldía se encontró con que había las mismas medallas é insignias que las que sirven actualmente.

Rectificó el señor Martorell pidiendo que se procediese contra cuantos en algún acto oficial ostentasen una medalla distinta en forma y tamaño a la que le había sido entregada, y que se instruya expediente para averiguar el paradero de 7 de las 13 medallas mayores que obran en poder del Ayuntamiento que son las que tienen un verdadero valor real é histórico.

Tercieron en el debate los señores Font, Encesa, Tuyet, y Noguera, acordándose instruir el expediente y adquirir nuevas medallas del tamaño de las mayores.

El señor Font denunció que algunos de los barrios de la parte alta de la ciudad carecen completamente de alumbrado y pidió se les dotara de elemento tan indispensable.

El señor Encesa amplió la petición haciendola extensiva para algunas de las nuevas calles que ha abierto el Ayuntamiento.

Y el señor Norat, por la Comisión, ofreció complacer a ambos.

Con lo que, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**RELIGIOSAS**

La Congregación Mariana de Señoras, erigida en el altar de la S-grada familia, tendrá sus Ejercicios Espirituales de reglamento desde mañana 14 al 21 de Enero, bajo la dirección del R. P. Luis Bayllas, S. J. en la forma siguiente:

Día 14.—A las 6 de la tarde, se tendrá el acto preparatorio.

Los demás días.—Por la mañana a las 6 Misa, con lectura.—Meditación.—A las 10 Misa.—Meditación.

Por la tarde a las 6 lectura.—Plática.—Rosario.—Meditación.

Día 21.—Por la mañana a las 6 y a las 8 Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 6, estando el Santísimo de manifestado, se cantará el Trisagio Mariano, seguirá el sermón, terminándose con la bendición papal y salve.

Hoy empieza en la Iglesia del Mercader el solemnísimo Novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio, predicando un R. Padre Misionero.

**Centre Juridic Administratiu**

Minal 2, Herreries Viejas 14 GIRONA

Agencia de toda mena d' assumptes judicials y administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administració y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.— Informes y referencias

Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya



**F. Solá, Rambla de La libertad, 26.**

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes, Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.  
**RELOJERIA**—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobromesa y pared  
**Opticá:**  
 Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas, Termómetros y Barómetros  
 Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

**Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.**

Subida Puente de Piedra  
**Ampliaciones = Retratos = Postales**

**FUMADORS!**  
 Es la hora que us desprecocouit y no donguét credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos, atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varias plantes pectorales contra la tos, afecsiós del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.  
 Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de París en 1904 y en la Barcelona en 1883.— Se ven per tot arreu.  
**40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació**

**GRAN SASTRERIA ECONOMICA**  
 DE  
**José Bach**  
 Calle de San Francisco esquina á la plaza del mismo nombre (Grano).  
**GERONA**

**LA FUNERARIA MATAS**  
 cuyo título es  
**LA NEOTAFIA**  
 ha conseguido tratar directamente con las principales Fábricas de artículos para ataúdes. Los ofrece á precios sin competencia posible. Ataúdes de maderas finas dispuestos para salir al momento.  
**TALLERES!**  
 Subida Sto. Domingo, 3.-Plaza Molino  
 Despacho Central: CORT-REAL, 10

**Vino de Peptona**  
**::ORTEGA::**  
 Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se repone prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparádoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.  
**LABORATORIO:** Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

**Jarabe de lactato de cal gelatinosa VIVAS**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
 Con el requisito, enfermedades de las huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
 De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Gran surtido en géneros para la próxima temporada.—Precios nunca vistos.—Trajes á :: medida en ocho horas ::  
 No comprar sin visitar esta casa

**Disponible**

**La Voz de la Tradición**  
 Ilustración semanal jaimista  
 16 páginas de texto y 8 de folletín indispensable para todos los Circulos  
 Política, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.  
**DIRECTOR**  
 Dr. D. Dalmacio Iglesias García, abogado y Diputado a Cortes  
 Suscripción, 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre  
 Redacción y Administración: S. Joaquín 8, (Gracia) Barcelona.

**GRAN ZAPATERIA ALVAREZ**  
 de  
**Fernando Freixas**  
 Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.  
**PROGRESO, 8.—GERONA.**

**FUMADORS!**  
 Si voleu conservar vostre salut; fumeu l'acreditat á higiènic,  
**PAPER JORDA**

**Disponible**

**Disponible**

**JUAN VALLS È HIJO**  
 Funeraria  
 \*Ataúdes de todas clases, Sarcófagos, Urnas, Coronas, Listas para invitaciones, etc.  
 Carpintería  
 Obras, Fachadas, Tiendas, etc.  
 Precios económicos  
 Santa Clara, número 5, Gerona.

**Diario Católico-Monárquico**  
 Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10  
**GERONA**  
 Precios de suscripción:  
 4 pesetas trimestre.  
 Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.  
 Número suelto 5 céntimos.  
 Toda la correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.

**Chocolate de la Trapa**  
 FABRICADO POR  
**LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES**  
 - VULGO -  
**TRAPENSES**  
 - de San Isidro en Venta de Baños -  
 Paquetes -pastillas Pesetas  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia... 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.  
 3.ª marca: Chocolate Económico... 350 » 16 1 y 1'25  
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
 Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.  
 Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.  
 Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.  
 Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo.

**PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:**  
**GERONA.**—Librerías del Carmen, Mateo Cotillademont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassà de la Selva.—Don Inocencio Cassà.  
**OLOT.**—Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.  
**FIGUERAS.**—D. J. Masdevall, Librería, Rambla, Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Vilallonga, Hacendado.  
**Bañolas.**—Patronato Obrero Tradicionalista y Circulo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Canet, S. Feliu de Pallarols.—Don Representante, Pino 11, 1.º  
 e admiten esquelas hasta las 100 de la noche  
 Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

**HORARIO DE FERROCARRILES**

**Línea de Barcelona á Francia por via Interior**

Trenes descendentes										Trenes ascendentes																			
GERONA A CLOT					GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					FLASSÀ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)					GERONA A CLOT					GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					FLASSÀ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)				
Clase de trenes que toman viajeros	Por. Ser	Figueras	Plassa	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Por. Ser	Figueras	Plassa	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Por. Ser	Figueras	Plassa	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Por. Ser	Figueras	Plassa	Gerona	Empalme	Barcelona		
Salida	LI	S	LI	S	LI	S	Salida	LI	S	LI	S	LI	S	Salida	LI	S	LI	S	LI	S	Salida	LI	S	LI	S	LI	S		
Expreso	9'10	4'41	4'44	5'15	5'13	5'38	Expreso	9'10	4'41	4'44	5'15	5'13	5'38	Expreso	9'10	4'41	4'44	5'15	5'13	5'38	Expreso	9'10	4'41	4'44	5'15	5'13	5'38		
Ligero							Ligero							Ligero							Ligero								
Correo							Correo							Correo							Correo								
Mercancías							Mercancías							Mercancías							Mercancías								
Ligero	4'15	5'05	5'10	8'00	8'03	8'35	Ligero	4'15	5'05	5'10	8'00	8'03	8'35	Ligero	4'15	5'05	5'10	8'00	8'03	8'35	Ligero	4'15	5'05	5'10	8'00	8'03	8'35		
Correo	4'32	8'05	8'20	8'03	8'12	8'21	Correo	4'32	8'05	8'20	8'03	8'12	8'21	Correo	4'32	8'05	8'20	8'03	8'12	8'21	Correo	4'32	8'05	8'20	8'03	8'12	8'21		
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29	Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29	Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29	Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29		
Expreso	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	Expreso	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	Expreso	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	Expreso	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52		
Ligero	15'41	15'28	15'34	16'28	16'48	17'09	Ligero	15'41	15'28	15'34	16'28	16'48	17'09	Ligero	15'41	15'28	15'34	16'28	16'48	17'09	Ligero	15'41	15'28	15'34	16'28	16'48	17'09		
Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	Correo	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09		
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28	Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28	Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28	Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'58	17'28		
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30	Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30	Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30	Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30		

Empalme.—Salen para Barcelona por el Olot.—6'1 7'9 10 13'18 16'48 19'20  
 Espelma.—Llegan de Barcelona por el Olot.—7'28 11'04 15'58 19'34 22'10